



DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN
**JURISPRUDENCIA
EN MATERIA
LABORAL**

Índice

Presentación

Beneficios

Temario

Docentes

Metodología

Certificación

Evaluación

Link de Inscripción

Equipo de Ventas

Presentación

El Instituto de Capacitación Jurídica – ICJ, presenta el **DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN JURISPRUDENCIA EN MATERIA LABORAL**, que inicia el 18 de Septiembre.

Este importante curso se desarrollara con el método del caso, la clase invertida, así como talleres y simulaciones de casos reales.

*Programas totalmente válidos para convocatorias públicas según lo establece SERVIR N° 141-2016-SERVIR-PE

Objetivo

El objetivo de un curso de jurisprudencia en derecho laboral es proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de los principios, normativas y casos judiciales que conforman el ámbito del derecho laboral. El derecho laboral se refiere a las leyes y regulaciones que rigen las relaciones entre empleadores y empleados.



Beneficios

Se proporcionará una base sólida de conocimientos, habilidades técnicas y oportunidades de desarrollo profesional en Derecho Registral. Los participantes pueden aprovechar estos beneficios, ya que se brindará educación especializada, competencias técnicas y networking, con la finalidad de ser profesionales de alto valor en el mercado laboral.

Beneficios al Inscribirte	DIRIGIDO A
<ul style="list-style-type: none">• Educación personalizada.<ul style="list-style-type: none">• Tutor personal.• Plataforma innovadora.• Certificado con código QR.• Certificado con firma digital.• Entrega de certificado inmediato.	Personal y funcionarios de SUNARP, abogados, notarios, registradores públicos, y demás profesionales interesados en el tema.

Modalidad

Virtual - 



TEMARIO DEL DIPLOMADO EN JURISPRUDENCIA EN MATERIA LABORAL

SESIÓN 1

- Determinación del vínculo laboral.

SESIÓN 2

- Contratación Laboral

SESIÓN 3

- Remuneración, beneficios sociales y condiciones de trabajo.

SESIÓN 4

- Intermediación y tercerización laborales I.

SESIÓN 5

- Intermediación y tercerización laborales II.

SESIÓN 6

- Poder de dirección y derechos fundamentales I.

SESIÓN 7

- Poder de dirección y derechos fundamentales II.

SESIÓN 8

- Libertad sindical I.

SESIÓN 9

- Libertad sindical I.

Docentes

MILAGROS VILLAVICENCIO

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Post grado en Administración de Empresas y Gestión de Personal por la Universidad de Ciencias Aplicadas. Máster en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral por la Universidad Carlos III de Madrid. En el ámbito laboral se desempeñó como asociada del Área Laboral del Estudio Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría (2016), asociada del Estudio Delmar Ugarte Abogados (2013-2015). Actualmente es asociada en Garrigues.



MANUEL DE LAMA LAURA

- Abogado por la Universidad de Piura. Magíster en Derecho del Trabajo por la PUCP. Curso Internacional de Estudios Avanzados en Derecho Social – Universidad de Salamanca. Se desempeñó como Asesor Jurídico de la Intendencia Nacional de Supervisión del Sistema Inspectivo – SUNAFIL. Asesor de la Intendencia Nacional de Inteligencia Inspectiva (marzo 2019 – septiembre 2019). - Asesor en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2017 – 2019).



Docentes

ALEJANDRO NAVARRETE

Abogado laboralista. Con estudios de maestría concluidos en Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estudios de posgrado en Derecho Social por la misma casa de estudios y la Universidad de Salamanca. Autor de diversos libros y artículos de especialidad laboral. Expositor y docente en diversos cursos y diplomados. Con amplia experiencia en asesoría y litigios de la misma naturaleza.



Metodología

- Método del caso, desarrollo de casos prácticos y análisis de la jurisprudencia.
- Aula invertida, los materiales preparados por los docentes se publicarán antes del inicio de cada clase.
- Tutor, quien hará el seguimiento académico al participante.
- Asesoría y consultoría, usted puede preguntar al docente sus dudas académicas.
- Talleres prácticos, desarrollo de competencias para afrontar situaciones de la vida real.

Certificación

Al culminar y aprobar el diplomado se otorgará:

Certificación por haber culminado y aprobado el DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN JURISPRUDENCIA EN MATERIA LABORAL, con una duración de 120 horas académicas, firmado por el Instituto de Educación Superior ICJ y el Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur.

Evaluación

La evaluación es constante y se desarrollará a través de foros, cuestionarios, controles de lectura y examen de conocimientos.

Link de Inscripción

Click aquí: <http://bit.ly/whatsAppICJ>

Horas Académicas

- 120 horas académicas.

Inversión

**DIPLOMADO DE
120 HORAS**

s/ 300.00

Promoción hasta el 31
de agosto: s/ 250.00

Métodos de Pago



BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

Cuenta Corriente

1939962323023

CCI: 00219300996232302314



BANCO DE LA NACIÓN

Cuenta Corriente

00-015-049251

CCI: 01801500001504925180



BANCO BBVA

Cuenta Corriente

0011-0364-0100037734

CCI: 011-364-000100037734-79



BANCO INTERBANK

Cuenta Corriente

200-3005269200

CCI: 003-200-003005269200-38



BANCO SCOTIABANK

Cuenta Corriente

0004724330

CCI: 009-243-000004724330-78



Número:

905433756



Equipo de ventas

- **Srta. Andrea Obando** – 924 277 909
- **Srta. Dennys Huamanlazo** – 934 682 297
- **Srta. Jenny Paucar** – 936 504 646
- **Srta. Netsahel Arvelo** – 923 256 985



**Instituto de
Capacitación Jurídica**

Educación de alta calidad